



PERÚ

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del PerúTV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"  
"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

## HOJA DE SINCERAMIENTO

### PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL

Por medio de la presente, informo al responsable del Portal de Transparencia del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, que nuestra institución no cuenta con el documento de gestión "Presupuesto Analítico de Personal" actualizado, dado que mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°257-2016-SERVIR/PE de fecha 20 de diciembre de 2016, se declaró iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el IRTP con la consecuente obligación de generar nuevos documentos de gestión como el Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE (que representa la fusión del Cuadro de Asignación de Personal y el Presupuesto Analítico de Personal), el mismo que en la Etapa 3 del proceso de tránsito en que se encuentra nuestra institución, corresponde ser elaborado.

Lima, 24 de junio de 2020

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO  
Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

SR. JORGE LUIS CEVALLOS CAO  
Jefe del Área de Administración de Personal (e)